



D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el día quince de septiembre de dos mil veinte fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

01. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.

01.05. El Consejo de Gobierno aprueba la comisión de servicios de la profesora titular de universidad, D.ª María Violante Martínez Quintana, para ocupar el puesto de *Consejera Técnica, N28*, en el Departamento de Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas, desde el 1 de octubre de 2020.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a dieciséis de septiembre de dos mil veinte.